



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0023489/2019

VISTO:

La nota elevada por la Secretaria General de la Maestría en Estadística Aplicada solicitando el otorgamiento de equivalencias de los Cursos correspondientes al Ciclo de Nivelación al Lic. Víctor Omar Palazzesi;

Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento de la Carrera de Maestría en Estadística Aplicada (aprobado por Resolución HCS N° 408/2010), el Consejo de Administración Académica se expidió sobre los pedidos de reconocimientos de Cursos aprobados en esta u otras Universidades, los que constan en el Acta N° 109 de fechas 31 de julio de 2018; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Reconocer la aprobación por equivalencia del Curso "Cálculo" para el Ciclo de Nivelación de la Carrera de Maestría en Estadística Aplicada, al Licenciado en Enseñanza de la Matemática Víctor Omar Palazzesi (DNI N° 34.094.481).

Art. 2°.- Poner en conocimiento de la presente a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.